

HECHO ESENCIAL

RAZÓN SOCIAL : **EMBOTELLADORA ANDINA S.A.**
REGISTRO DE VALORES : 00124
R.U.T. : 91.144.000-8

En virtud de lo establecido en el Art. 9 e inciso 2° del Art. 10 de la Ley 18.045 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, y en la Circular N° 660, ambas normativas de esa Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado, vengo a informar lo siguiente respecto de la sociedad Embotelladora Andina S.A. (la “Sociedad”), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, en carácter de hecho esencial:

En Junta General Ordinaria de Accionistas de Embotelladora Andina S.A., celebrada el día 25 de Abril de 2013, se acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, los Estados de Situación Financiera y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2012, así como también el Informe de los Auditores Externos de la Compañía respecto de los Estados Financieros antes indicados;
2. Aprobar la distribución de las utilidades y el reparto de dividendos;
3. Aprobar la exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos utilizados en la distribución y pago de los mismos;
4. La revocación del Directorio y su renovación total, quedando compuesto por las siguientes personas:

SERIE A

Gonzalo Parot Palma (Independiente)
Eduardo Chadwick Claro
Juan Claro González
José Antonio Garcés Silva (hijo)
Franz Alscher
Francisco Javier Crespo
Arturo Majlis Albala
Gonzalo Said Handal
Salvador Said Somavía
José de Gregorio Rebeco
Juan Andrés Fontaine Talavera
Emilio Rodríguez Larraín

SERIE B

Mariano Rossi
Ricardo Vontobel

5. Aprobar la remuneración del Directorio, de los miembros del Comité de Directores establecido por la Ley de Sociedades Anónimas y de los miembros del Comité de Auditoría exigido por la Ley Sarbanes & Oxley de los Estados Unidos; como asimismo el informe de las actividades que desarrollaron durante el año 2012, su informe de gestión anual, y el informe de los gastos incurridos por ambos Comités;
6. Designar a la empresa “PriceWaterhouseCoopers” como Auditores Externos para el ejercicio 2013;
7. Designar como Clasificadoras de Riesgo de la Compañía para el año 2013 a las siguientes sociedades: Fitch Ratings e ICR Humphreys como clasificadores locales y Fitch Rating como clasificador internacional de riesgo de la compañía.
8. Aprobar la cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones a que se refieren el artículo 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas, posteriores a la última Junta de Accionistas; y,

9. Designar al diario "El Mercurio" de Santiago, como el diario donde deben publicarse los avisos y las convocatorias a juntas.

Dentro del número dos anterior, la Junta acordó la distribución de dos Dividendos Adicionales, con cargo a utilidades acumuladas, por los montos que para cada caso se indican a continuación:

a) \$12,3 (doce coma tres pesos) por cada acción de la Serie A; y, \$13,53 (trece coma cincuenta y tres pesos) por cada acción de la Serie B. Este dividendo adicional se pagaría a partir del día 20 de Mayo de 2013. El cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo sería el 14 de Mayo de 2013; y

b) \$47 (cuarenta y siete pesos) por cada acción de la Serie A; y, \$51,7 (cincuenta y uno coma siete pesos) por cada acción de la Serie B. Este segundo dividendo adicional se pagaría durante el segundo semestre del ejercicio 2013, en la fecha que determine el Directorio, la cual será comunicada oportunamente a la Superintendencia de Valores y Seguros, las Bolsas y el público en general.

Santiago, 26 de Abril de 2013.


Jaime Cohen Arancibia
Gerente Corporativo Legal
Embotelladora Andina S.A.

FORMULARIO Nº 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI (SI/NO)

0.02 Fecha envío : 26/04/2013 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 91.144.000 - 8

1.02 Fecha de envío Form. Original : 26/04/2013 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad : Embotelladora Andina S.A.

1.04 N° Registro de Valores : 0124

1.05 Serie Afecta : A

1.06 Código Bolsa : Andina

1.07 Individualización del movimiento: 184

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 25/04/2013 (DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo : 1 (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo : 5.821.459.226,4,- 2.04 Tipo de moneda: \$, _____

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 473.289.368

3.02 Fecha límite: 14/05/2013 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 3 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del Ejercicio : (-) (DD MM AA)

4.03 Forma de pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad).

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : 12,3 / acc.

5.02 Tipo de moneda: \$ _____

5.03 Fecha de pago : 20/05/2013 (DD MM AA)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

| | | | | |
|------|-----------------------|---|--------------------------|---|
| 6.01 | Fecha inicio opción | : | ____/____/____(DD MM AA) | |
| 6.02 | Fecha término opción | : | ____/____/____(DD MM AA) | |
| 6.03 | Fecha entrega títulos | : | ____/____/____(DD MM AA) | |
| 6.04 | Serie a optar | : | _____ | } (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión |
| 6.05 | Accs. Post-movimiento | : | _____ | |
| 6.06 | R.U.T. soc. emisora | : | _____ | } (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular |
| 6.07 | Código bolsa | : | _____ | |
| 6.08 | Factor acciones | : | _____ | acciones a recibir x 1 acc. c/derecho |

7. OBSERVACIONES

CUENTAS DEL PATRIMONIO AFECTADAS: Utilidades Acumuladas

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. es una sociedad anónima abierta.

Dividendo con cargo a las utilidades Acumuladas.

El Dividendo se paga de una de las siguientes formas, según las instrucciones de los propios accionistas:

- Depósito en la Cuenta Corriente Bancaria de los accionistas que así lo hayan solicitado
- Depósito en la Cuenta de Ahorro Bancaria de los accionistas que así lo hayan solicitado
- Envío de cheque nominativo por correo certificado al domicilio del accionista o mandatario registrado que figure en el Registro de Accionistas.

Para los accionistas que no hubiesen elegido una de las alternativas antes mencionadas se procederá con la modalidad por defecto consistente en el retiro del cheque de las oficinas de SerCor ubicadas en El Golf 140, Las Condes, Santiago.

En aquellos casos en que los cheques sean devueltos por el correo a Sercor, estos permanecerán bajo su custodia por el plazo de 60 días contados desde su emisión. Pasado dicho plazo, se procederá a girar cheques nuevos en la medida que el accionista lo solicite en las oficinas de Sercor.

El aviso de pago del dividendo será publicado en El Mercurio de Santiago el día 10 de mayo de 2013.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la Verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL :

Jaime Cohen Arancibia
Gerente Corporativo Legal
Embotelladora Andina S.A.

FORMULARIO Nº 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

.....

| | |
|--|---|
| 0.01 Información original: <u>SI</u> (SI/NO) | 0.02 Fecha envío : <u>26/04/2013</u> (DD MM AA) |
|--|---|

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

| | |
|---|---|
| 1.01 R.U.T. : <u>91.144.000 - 8</u> | 1.02 Fecha de envío Form. Original : <u>26/04/2013</u> (DD MM AA) |
| 1.03 Nombre de la sociedad : <u>Embotelladora Andina S.A.</u> | 1.05 Serie Afecta : <u>B</u> |
| 1.04 N° Registro de Valores : <u>0124</u> | 1.07 Individualización del movimiento: <u>184</u> |
| 1.06 Código Bolsa : <u>Andina</u> | |

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

| | |
|---|--------------------------------|
| 2.01 Fecha de acuerdo : <u>25/04/2013</u> (DD MM AA) | |
| 2.02 Toma del acuerdo : <u>1</u> (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas 3: Sesión de directorio). | |
| 2.03 Monto del dividendo : <u>6.403.605.149.-</u> | 2.04 Tipo de moneda: \$, _____ |

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

| | |
|--|---|
| 3.01 Número de acciones : <u>473.289.368</u> | 3.02 Fecha límite: <u>14/05/2013</u> (DD MM AA) |
|--|---|

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

| | |
|--|--|
| 4.01 Tipo de dividendo : <u>3</u> (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual) | |
| 4.02 Cierre del Ejercicio : <u>(-) _____</u> (DD MM AA) | |
| 4.03 Forma de pago : <u>1</u> (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad. | |

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

| | |
|---|-------------------------------|
| 5.01 Pago en dinero : <u>13.53</u> / acc. | 5.02 Tipo de moneda: \$ _____ |
| 5.03 Fecha de pago : <u>20/05/2013</u> (DD MM AA) | |

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

| | | | | |
|------|-----------------------|---|----------------------------|---|
| 6.01 | Fecha inicio opción | : | ___ / ___ / ___ (DD MM AA) | |
| 6.02 | Fecha término opción | : | ___ / ___ / ___ (DD MM AA) | |
| 6.03 | Fecha entrega títulos | : | ___ / ___ / ___ (DD MM AA) | |
| 6.04 | Serie a optar | : | _____ | } (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión |
| 6.05 | Accs. Post-movimiento | : | _____ | |
| 6.06 | R.U.T. soc. emisora | : | _____ | } (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular |
| 6.07 | Código bolsa | : | _____ | |
| 6.08 | Factor acciones | : | _____ | acciones a recibir x 1 acc. c/derecho |

7. OBSERVACIONES

CUENTAS DEL PATRIMONIO AFECTADAS: Utilidades Acumuladas

EMBOTELLADORA ANDINA S.A. es una sociedad anónima abierta.

Dividendo con cargo a las utilidades Acumuladas.

El Dividendo se paga de una de las siguientes formas, según las instrucciones de los propios accionistas:

- Depósito en la Cuenta Corriente Bancaria de los accionistas que así lo hayan solicitado
- Depósito en la Cuenta de Ahorro Bancaria de los accionistas que así lo hayan solicitado
- Envío de cheque nominativo por correo certificado al domicilio del accionista o mandatario registrado que figure en el Registro de Accionistas.

Para los accionistas que no hubiesen elegido una de las alternativas antes mencionadas se procederá con la modalidad por defecto consistente en el retiro del cheque de las oficinas de SerCor ubicadas en El Golf 140, Las Condes, Santiago.

En aquellos casos en que los cheques sean devueltos por el correo a SerCor, estos permanecerán bajo su custodia por el plazo de 60 días contados desde su emisión. Pasado dicho plazo, se procederá a girar cheques nuevos en la medida que el accionista lo solicite en las oficinas de SerCor.

El aviso de pago del dividendo será publicado en El Mercurio de Santiago el día 10 de mayo de 2013.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la Verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL :

Jaime Cohen Arancibia
Gerente Corporativo Legal
Embotelladora Andina S.A.